



AYUNTAMIENTO DE ELCHE DE LA SIERRA(Albacete).

Nº Reg. Entid. Local: 010203006 – C.I.F. P0203000E

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ELCHE DE LA SIERRA Y ELECCIÓN DE SU ALCALDE.-

Día: 11 de junio de 2011 Hora: 20,00

Lugar: Casa Consistorial de Elche de la Sierra

Al objeto de proceder a la constitución del ayuntamiento y elección de alcalde/alcaldesa conforme establecen los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General 5/1985, de 19 de junio, previa convocatoria al efecto, se reúnen en sesión pública:

D^a María Amparo Alcázar Sánchez
D^a Inmaculada Amores López
D. Felipe Jesús Cifuentes Moreno
D^a Beatríz Fernández Jiménez
D. Arturo González Segura
D. Miguel Angel Lozano Fernández
D. Asensio Moreno Montoya
D^a Verónica Requena Martínez
D. Marcos Rodríguez Pazos
D. José Joaquín Rodríguez Rodríguez
D^a Carmen Ruiz Escudero

Los cuales han sido proclamados concejales electos en las elecciones locales celebradas el pasado día 22 de mayo de 2011 por la Junta Electoral de la Zona de Hellín, y constituyen la totalidad de los Concejales proclamados.

Actúa de secretario el de la Corporación: D. José Antonio Egido Herreros, que procede a la lectura de los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985 de Régimen Electoral General sobre constitución del Ayuntamiento y elección de Alcalde.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD

Por los asistentes se procede a la constitución de la Mesa de Edad, integrándose ésta por la concejala electa de mayor edad, **D^a Carmen Ruíz Escudero** y por la de menor edad, **D^a Inmaculada Amores López**. Actúa de secretario el de la Corporación.

CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Por la Mesa se declara abierta la sesión, procediendo a comprobar las credenciales presentadas así como la acreditación de la personalidad de los electos por las certificaciones remitidas por la Junta Electoral de Zona.

Por la Secretaría de la corporación se da cuenta que los concejales han formulado las declaraciones de actividades y bienes que preceptúa el artículo 75.7 de la Ley 7/1985 , de Régimen Local, así como sobre causas de posible incompatibilidad, y también se les informa que en el expediente de constitución del Ayuntamiento obra la documentación precisa para formalizar el Arqueo Extraordinario de Constitución de la nueva Corporación, con los justificantes de la existencias en metálico y valores, así como el Inventario de Bienes.

Previa promesa o juramento de acatamiento a la Constitución, conforme preceptúa el artículo 108.8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, y según la fórmula contenida en el Real Decreto 707/79, por los candidatos electos , la Presidenta de la Mesa indica que, de conformidad con el apartado 4º del Artículo 195 de la Ley de Régimen Electoral General, **se declara constituido el Ayuntamiento de Elche de la Sierra, conforme al resultado de las Elecciones Municipales celebradas el pasado día 22 de mayo y los Concejales toman posesión de sus cargos.**

ELECCIÓN DE ALCALDE/SA

Seguidamente por la Presidencia de la Mesa se anuncia que se va a proceder a la elección de alcalde/alcaldesa, señalando que podrán ser candidatos todos los concejales que encabezan las correspondientes listas siendo proclamado electo el que obtenga la mayoría absoluta y que si ninguno obtuviese dicha mayoría será proclamado alcalde el concejal que hubiera obtenido más votos populares en las elecciones de acuerdo con el acta de proclamación remitida por la Junta Electoral de Zona. En caso de empate, se decidirá por sorteo.

Se distribuyen unas papeletas entre los Concejales, para que al margen puedan poner una cruz sobre el candidato a Alcalde/sa que elijan entre los siguientes:

Del Partido Popular: D. Asensio Moreno Montoya

Del Partido Socialista Obrero Español: D^a Carmen Ruiz Montoya

De la Agrupación de Ciudadanos por Elche de la Sierra: D. Felipe Jesús Cifuentes Moreno

Los Concejales proceden a votar introduciendo su papeleta en una urna.

La Presidenta de la Mesa, extrae las papeletas diciendo en voz alta el nombre de cada candidato, con el resultado siguiente:

D. Asensio Moreno Montoya, cuatro votos.
D^a Carmen Ruiz Escudero, cuatro votos.
D. Felipe Jesús Cifuentes Moreno, tres votos.

Por la Presidenta de la Mesa se señala que no habiendo obtenido ningún candidato la mayoría absoluta y comprobándose por el acta de proclamación remitida por la Junta Electoral de Zona conforme establece el artículo 196.c) de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General que el Concejal que encabeza la lista que ha obtenido más votos populares es **D. ASENSIO MORENO MONTOYA**, se le proclama Alcalde del Ayuntamiento de Elche de la Sierra.

El Alcalde proclamado, procede a jurar las obligaciones del cargo de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Elche de la Sierra conforme a la fórmula prevista en el R.D. 707/79.

Seguidamente, la Presidenta de la Mesa le hace entrega del bastón de mando al elegido Alcalde, que pasa a ocupar la presidencia de la Corporación.

Concede la palabra a D^a Carmen Ruíz Escudero y a D. Felipe Jesús Cifuentes Moreno, como portavoces del partido y agrupación con representación en el Consistorio, que manifiestan:

D. Felipe Jesús Cifuentes Moreno: Yo creo que no se te debería quitar protagonismo. Agradecer en primer lugar a nuestros 802 votantes, que han confiado en nosotros y espero no defraudarles, ni aún en la oposición. Vamos a intentar cumplir con nuestro programa con la ayuda del resto de concejales. Igual que le vamos a echar una mano, como dijimos en nuestro programa al que ocupase la Alcaldía. Sabes que cuentas con nuestra ayuda, para lo bueno.

Dña. M^a Carmen Ruiz: Yo en primer lugar dar la enhorabuena al Partido Popular por haber conseguido el éxito de poder alcanzar un período de gobernanza, que llevabais tiempo pidiéndolo. ¡Enhorabuena! Quiero dar las gracias a mi familia, que ha aguantado los cuatro años difíciles, y ahora lo va a poder comprobar el Partido Popular, gobernar no es tarea fácil. No es lo mismo gobernar que opinar. Quiero dar las gracias a todos mis amigos y todos los conocidos y toda la gente que ha apostado por el Partido Socialista en la anterior legislatura y que también nos ha apoyado en esta. Hemos trabajado lo mejor que hemos podido según las circunstancias que hemos tenido, pero hemos tratado de hacerlo bien y lo hemos hecho con constancia, dedicación, entereza y sobre todo honradez. Quiero dar las gracias a todo el público y quiero mostrar mis respetos a todas las personas que no votaron nuestra opción. Tienen mi más sincero reconocimiento y respeto. Os deseo una buena andadura en la legislatura y también me tendréis de la mano para trabajar por este municipio, que al final es lo que nos interesa a todos. Que le vaya bien a Elche y a los elcheños. Muchas gracias a todos.

Finalmente toma la palabra el Sr. Alcalde que dice:

¡Buenas tardes! En primer lugar quisiera agradecer a todos vuestra presencia en el acto de hoy, así como a todos los que han hecho posible que yo estuviera aquí hoy.

Me enfrento junto a mi equipo a una intensa labor donde trabajaremos duro para poner el pueblo lo más alto posible. Tenemos un objetivo principal y prioritario que será Elche de la Sierra y sus pedanías. Trabajaremos por y para nuestro pueblo, buscando el bienestar de todos, y nos dará igual que sean altos que bajos, rubios o morenos, gordos que flacos, hombres, mujeres, gitanos o payos. Se atenderá a todos por igual. Esto unirá más a nuestro

pueblo y lo hará más fuerte. Lo que no admitiremos serán ni azules ni rojos ni verdes ni de derechas ni de izquierdas, porque todos podemos tener nuestras ideas pero esta casa es de todos y aquí vendremos todos a colaborar.

Todos los presentes queremos lo mejor para nuestro pueblo y para ello necesitamos la colaboración de todos, de todos los partidos y de todos los concejales, y de eso creo que somos todos conscientes. Desde aquí les quiero hacer partícipes de esta labor que tenemos por delante. Se les ofrecerá participación, sin ninguna duda. ¡A todos.! Nosotros desde el Partido Popular entendemos el gobierno local como gestión y en ello vamos a poner todo nuestro empeño, porque es nuestro cometido y nuestro compromiso. Donde haya transparencia, legalidad, orden y justicia. Tenemos el respaldo de la Diputación y de la Junta de Comunidades, y aunque no va a ser fácil debido a la gran crisis que atravesamos, nosotros apostamos por una política económica y de austeridad que permita hacer frente a esta lacra social. Es fundamental que este pueblo ponga su confianza en nosotros ya que nos habéis dado esta oportunidad, pues tenemos ganas, tenemos compromiso, tenemos fuerza, tenemos ilusión y por supuesto queremos a nuestro pueblo, a Elche de la Sierra.

Coordinaremos la política en la legislatura desde todos los frentes para luchar contra el desempleo y la crisis. Gestión austeridad y empleo, serán los grandes ejes que marcarán nuestra política y trabajaremos todos en ese sentido. Elche de la Sierra ha pedido cambio de gobierno y para nosotros es un gran honor asumirlo. Muchas gracias a todos los elcheños nos votaran o no nos votaran. Alguien dijo: “ No necesitamos un gobierno perfecto, sólo uno que sea práctico”. Y sé con el apoyo de todos y teniendo siempre como objetivo la mejora de nuestro pueblo seremos prácticos y lo conseguiremos. Muchas gracias a todos y buenas tardes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión, siendo las 20,30 horas, del día once de junio de dos mil once, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

